

TRABAJADORES DEL MUNDO

Comisiones Obreras incide en seguir incorporando a la población inmigrante en la actividad sindical

Concha Rojo

En Castilla La Mancha se ha producido un aumento sin precedentes de la población inmigrante. El mayor acceso a las posibilidades de regularización ha supuesto también una mejora en las condiciones de trabajo, aunque aún sigue siendo el colectivo que presenta mayores niveles de discriminación con respecto al resto de trabajadores, sobre todo en el sector agrario, que es el más afectado por la irregularidad en la contratación.

Corresponde ahora avanzar y profundizar en los niveles de integración y normalización de los trabajadores inmigrantes en el conjunto de la sociedad española y desde todas las áreas: trabajo, salud, educación, etc; a la vez que debemos seguir exigiendo que los flujos migratorios se produzcan de manera controlada y no debemos consentir la irregularidad en el trabajo, que conduce inexorablemente a la explotación.

Es el momento también de exigir al Gobierno regional la reactivación de la Mesa Regional de Inmigración (Dirección General de Trabajo e Inmigración, Comisiones Obreras, UGT y CECAM) para la continuación de los trabajos que se tenían previstos en la anterior legislatura: creación del Foro Regional de la Inmigración, elaboración de un plan integral, etc, dejando claro que para ello resultan imprescindibles tanto una mayor clarificación de competencias como una mayor coordinación administrativa.

Si bien los empresarios han colaborado positivamente, en líneas generales, la patronal agraria, sobre todo ASAJA, sigue impidiendo que la situación en el campo castellano-manchego se desarrolle en condiciones de la normalidad aproximada en el conjunto del país. Resulta fundamental que se cumpla el Convenio Estatal para la Ordenación, Coordinación e Integración Sociolaboral de los Flujos Migratorios Laborales en Campañas Agrícolas de Temporada, firmado por el Ministerio de Trabajo, patronales agrarias (COAG, ASAJA y UPA), federaciones agroalimentarias de Comisiones Obreras y de UGT y la FEMP, y que establece clara y definitivamente el procedimiento a seguir en la contratación de trabajadores inmigrantes en campañas de temporada.

Si la patronal agraria cumpliera sus compromisos, firmados y rubricados por sus representantes que son los mismos que someten a extorsión, estacionalmente también, tanto a la Administración como a los sindicatos y a la sociedad en general todos los años durante el mes de agosto con el objetivo de seguir utilizando técnicas de contratación que son inadmisibles para una sociedad cívica y moderna como debe ser la castellano-manchega. Confiamos en que las presiones de contexto y situación manifiesten la evidencia ante los ojos de la patronal agraria y modifique sus planteamientos.

A la importante labor de afiliación realizada por nuestro Sindicato (ya son más de 3.000 los trabajadores inmigrantes afiliados) y que no debemos abandonar, tenemos que seguir incidiendo en el necesario esfuerzo por la incorporación del colectivo a la acción sindical y a la negociación colectiva. La participación y la implicación de los inmigrantes en el desarrollo normalizado de la actividad sindical tendrá un efecto positivo, sin duda, en una mejora de las condiciones laborales del conjunto de los trabajadores.

CCOO insta a la Administración a adoptar medidas frente a la siniestralidad laboral dirigidas específicamente al colectivo inmigrante

Los trabajadores inmigrantes tienen cinco veces más riesgo de morir en el trabajo que los autóctonos

Ser extranjero es una variable que hace que aumente de forma considerable la probabilidad de sufrir un accidente laboral. Entre otras causas están el tipo de trabajo que desarrollan, las condiciones en las que lo hacen y la falta de formación en preven-

ción de riesgos laborales. Una deficiencia, ésta última, que CCOO quiere solventar con la elaboración y distribución de guías dirigidas a este colectivo para mejorar sus conocimientos al respecto.

Peores condiciones laborales, la temporalidad, el déficit de formación en prevención de riesgos laborales, la baja cualificación y el hecho de que ocupen puestos de trabajo de alto riesgo son las principales causas de que el índice de incidencia en accidentes mortales en trabajadores inmigrantes sea cinco veces superior al de los autóctonos.

Entre enero y noviembre de 2006, la incidencia total de accidentes laborales en nuestra región en trabajadores extranjeros se situó dos puntos por encima de la incidencia en trabajadores autóctonos (9,36 frente al 7,20).

En el caso de los accidentes mortales se situó cinco puntos por encima (14,6 frente al 9,4); en los graves un punto por encima (67,4 frente al 56,1); y en los leves dos puntos por encima (9,3 frente al 7,14).

En el mismo periodo de los más de 42.000 accidentes con baja laboral en jornada de trabajo que se produjeron en Castilla-La Mancha, 5.139 afectaron a trabajadores inmigrantes. Los rumanos (1.195 accidentes con baja), marroquíes (1.101), ecuatorianos (770) y colombianos (467) fueron las nacionalidades más representativas por inci-

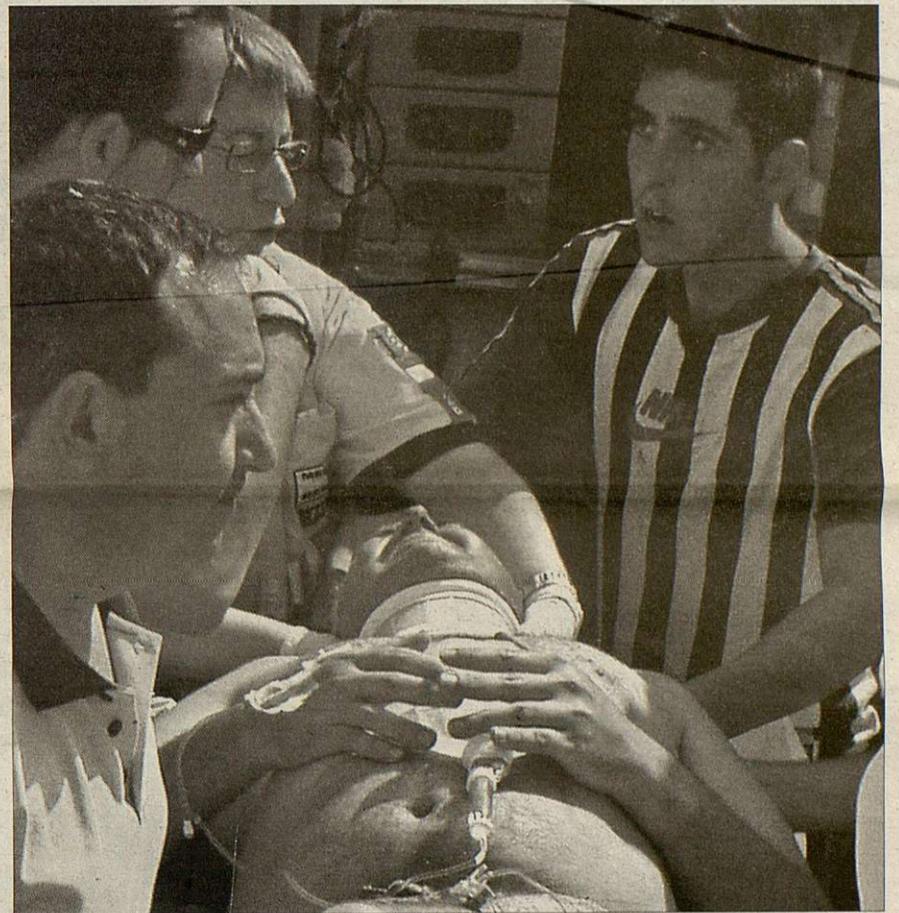
La elevada incidencia de la siniestralidad laboral entre la población inmigrante exige la puesta en marcha de un plan integral que aborde todos los factores que influyen en esta lacra social

dencia en la siniestralidad laboral.

A nivel nacional en 2005 el índice de mortalidad entre los trabajadores inmigrantes fue un tercio superior al de los trabajadores nacionales: un 8,4 por cada 100.000 para el caso de los trabajadores inmigrantes, y un 6,3 por cada 100.000 para el conjunto de los trabajadores, tanto nacionales como extranjeros, según los datos del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Comisiones Obreras advierte que estas estadísticas no son más que la punta del iceberg, ya que hay bastantes accidentes laborales que no se reflejan en ellas.

Castilla-La Mancha es la segunda comunidad con mayor incidencia de siniestralidad laboral. En lo que va de año han fallecido en la comunidad autónoma 65 trabajadores. "Una cifra



que debe remover la conciencia. Hacer que la patronal cambie su actitud adoptando medidas preventivas y acabe con la precariedad laboral a la que somete a los trabajadores inmigrantes, y que la Administración regional adopte medidas específicas dirigidas a este colectivo para evitar la auténtica sangría que está sufriendo", afirmó el secretario regional de Salud Laboral de CCOO de Castilla-La Mancha, Julio López Espeso.

La secretaria de Inmigración de Comisiones Obreras de Castilla-La Mancha, Concha Rojo, hizo hincapié en la necesidad de una mayor coordinación entre las administraciones implicadas en el colectivo de inmigrantes para poner en marcha un plan integral que aborde todos los factores que influyen en este problema.

El SEPECAM debe prestar mayor atención a estos trabajadores, principalmente, en lo que respecta a la formación en prevención de riesgos laborales y del idioma, y debe haber un mayor

control y seguimiento por parte de la Inspección de Trabajo.

Mejorar la cultura preventiva de los inmigrantes

Comisiones Obreras ha elaborado varias guías "Introducción a la salud laboral para trabajadores/as inmigrantes en España" (en castellano y en árabe) y "Derechos básicos en materia de salud laboral para trabajadores/as inmigrantes" (en castellano y en rumano), que se están distribuyendo por la región, con el objetivo de aumentar la cultura preventiva de estos trabajadores/as y contribuir a evitar accidentes y enfermedades laborales.

Comisiones Obreras de Castilla-La Mancha hace un llamamiento a todos los inmigrantes para que ante cualquier incumplimiento en materia de seguridad y salud laboral que detecten en sus empresas, recurran al sindicato para buscar soluciones y evitar que más trabajadores se dejen la vida en el tajo.